



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 44 CUARENTA Y CUATRO -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 16:00 dieciséis horas del día **14** catorce **de noviembre** de **2016** dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, el **Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón**, y los **CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas** quienes proceden a celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** vigésima cuarta, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 26, 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del **Quórum legal**.
2. Lectura y aprobación en su caso del **Orden del día**.
3. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de las **DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN del Municipio de Cortazar, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2017**.
4. Clausura.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.- El Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando presente la totalidad de los integrantes del ayuntamiento; se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de este Municipio, así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad.

3.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.



Se aprueba la comparecencia del Tesorero Municipal, C.P. José Antonio García Montoya, quien explica hay 3 conceptos que se integran con relación a las disposiciones administrativas actuales: 1. Se autoriza a que el cobro por el estacionamiento del jardín principal lo realice el DIF Municipal; 2. Se esta incluyendo La Feria de Todosantos 2017 y 3. Se estan incluyendo las Disposiciones Administrativas del Centro de Aprendizaje Educativo Municipal CAEM, que se aprobó en Acta 41. Después de algunas propuestas y observaciones respecto al contenido del documento presentado, y con la finalidad de otorgar mas tiempo para su estudio así como compararlo con las Disposiciones Administrativas 2016, **El Presidente Municipal decreta un receso siendo las 16:40 dieciséis horas con cuarenta minutos, acordando que la sesión se reanudará mañana 15 de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, a las 8.00 horas.**

En la ciudad de Cortazar, Gto., siendo las 8:25 ocho horas con veinticinco minutos del día **15 de noviembre de 2016** dos mil dieciséis, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, el Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando presentes el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, el **Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón**, y los **CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas**, quienes proceden a reanudar la presente Sesión.

El Presidente Municipal solicita los comentarios que se consideren oportunos antes de proceder con la votación de este punto, el regidor Luis Manuel Villagómez León manifiesta que esta en contra del incremento al rubro de Deportes, por lo que solicita que se elimine de la propuesta, lo cual es secundado por la regidora Sandra Medrano Mercado. El regidor Christian Alejandro Campos Regalado menciona que por operatividad el dinero que se recauda en ésta área se destina para el mantenimiento de las áreas deportivas, poniendo de ejemplo las instalaciones de voleibol a las que nunca se les había dado mantenimiento; la regidora Rocío Fernández Corona se pronuncia a favor de que se cobre el uso de las canchas deportivas a las ligas que son de particulares, y menciona que somos el único Municipio que no cobra el ingreso a las deportivas, ya que los demás Municipios sí lo hacen. El regidor José Arturo Elías Berdín señala que la bitácora de los cobros a la deportiva se puede alterar, ya que se podría dar algún recibo para mayor control, el regidor Christian Alejandro Campos Regalado le comenta que quien desee el recibo puede solicitarlo en la oficina respectiva. Después de algunos comentarios mas respecto a este punto, **se somete a votación y se aprueba con 9 votos a favor y 3**



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

en contra de los regidores José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado y Luis Manuel Villagómez León.

4.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 8.45 ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día **15 de noviembre de 2016**, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-

C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.

C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico

C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor

C. María Teresa Subías Rojas
Regidora

C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor

C. José Arturo Elías Berdín
Regidor

C. Sandra Medrano Mercado
Regidora

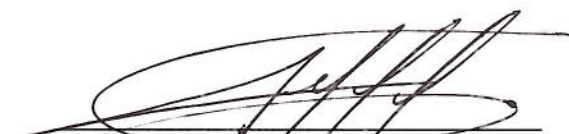
C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor





C. Rafael Gonzalez Novoa
Regidor

C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora



C. Rocío Fernández Corona
Regidora



Q. María Luisa Cortés Vargas
Regidora



Lic. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento